



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEMUJERES/GIA/I-S.EX/20-06-2025

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 15:00 horas con 05 minutos del día viernes 20 de junio de 2025, se encuentran reunidas y reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de las Mujeres ubicada en Av. Juárez No. 49 entre Av. Álvaro Obregón y Av. Othón P. Blanco, las y los siguientes personas servidoras públicas: La Mtra. María Isidora Cocom Huchim, Secretaria Técnica, el Mtro. Horacio Guarneros Rodríguez en representación del Lic. Gabriel Caamal Pérez, Director General del Archivo General del Estado y al C.P Juan Carlos Núñez Guerrero, Auditor Especial, servidor público de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, así como personal de la Secretaría de las Mujeres integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, con el objetivo de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria, de conformidad con la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo, publicada el 13 de julio de 2023, y de conformidad al siguiente:-----

Orden del Día

1. Mensaje de Bienvenida.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Grupo Interdisciplinario de Archivos.
4. Presentación de la Baja Documental de la Secretaría de las Mujeres con información del extinto Instituto Quintanarroense de la Mujer.
5. Lectura de Acuerdos.
6. Clausura de la Sesión.

Punto Número Uno. Mensaje de Bienvenida. La Mtra. María Isidora Cocom Huchim, Secretaria Técnica, en uso de la voz saludó a quienes forman parte del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de las Mujeres. Mencionó que esta Primera Sesión Extraordinaria 2025, es convocada de conformidad a los artículos 11 Fracción V, 50, 51 y 52 de la Ley de Archivos del estado de Quintana Roo, que nos mandatan conformar el Grupo Interdisciplinario de Archivos, y realizar reuniones de trabajo. Y que para efectos de esta Primera Sesión Extraordinaria, se



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEMUJERES/GIA/I-S.EX/20-06-2025

realiza con el objetivo de presentar la baja documental de la Secretaría de las Mujeres, con información del extinto Instituto Quintanarroense de la Mujer -----

Acto seguido, tomo el uso de la palabra al Lic. Guillermo Ayora Pacho, Director de Planeación de Archivos y Mejora Regulatoria; Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivos y Coordinador de Archivos, para continuar con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Punto Número Dos. Presentación y aprobación, en su caso, del Orden del Día. El Lic. Guillermo Ayora Pacho, presentó el Orden del Día, he indicó que, para agilizar los trabajos de esta Sesión, el Orden del Día se encuentra en la presentación que estamos visualizando, por lo que respetuosamente solicitó su revisión y de no tener alguna observación, manifestaran su aprobación. No habiendo comentarios al respecto, por parte de las y los asistentes, se da por presentado y aprobado el Orden del Día.-----

A continuación, la Mtra. María Isidora Cocom Huchim, Secretaria Técnica, solicitó al Lic. Guillermo Ayora Pacho, continuar con el siguiente punto del orden del Día.---

Punto Número Tres. Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Grupo Interdisciplinario de Archivos. El Lcdo. Guillermo Ayora Pacho, informó a la Mtra. la Mtra. María Isidora Cocom Huchim, Secretaria Técnica, que el pase de lista de asistencia, se realizó al momento del ingreso de quienes asisten a esta Sesión, verificándose la asistencia de 10 de 11 integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de las Mujeres, confirmando que existe Quórum Legal, por lo que le solicitó, declarar como instalada la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Grupo Interdisciplinario de Archivos.---

La Mtra. la Mtra. María Isidora Cocom Huchim, señaló: Toda vez que se ha constatado que existe quórum legal, y siendo las 13:00 horas con 05 minutos del viernes 20 de junio del 2025, y en apego a lo establecido artículos 11 Fracción V, 50, 51



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEMUJERES/GIA/I-S.EX/20-06-2025

y 52 de la Ley de Archivos del estado de Quintana Roo, me permito declarar formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Grupo Interdisciplinario de Archivos, siendo válidos los acuerdos que de ésta emanen. Acto seguido se prosiguió con el siguiente punto del orden del día.-----

Punto Número Cuatro. Presentación de la Baja con información del extinto Instituto Quintanarroense de la Mujer. El Lic. Guillermo Ayora Pacho, explicó que, el proceso para elaborar la baja del ejercicio 2025, de la Secretaría de las Mujeres, es con información del extinto Instituto Quintanarroense de la Mujer, misma que fue realizada con el apoyo de todo el personal de la Secretaría de las Mujeres, por lo que expresó su agradecimiento a todas y todos los que estuvieron atentos y participaron en todos los trabajos previos.-----

Como parte de este proceso, se elaboraron las Fichas Técnicas de pre-valoración documental y las Declaratorias de inexistencia de valores, derivadas del Aviso mediante el cual se da a conocer los documentos que los sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, deberán presentar para la solicitud de baja documental de documentos anteriores al ejercicio fiscal 2019, aprobado en la Primera sesión Ordinaria de 2025 del Consejo Local de Archivos del Estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial de fecha 16 de Mayo del 2025. Expuso que, para una mejor comprensión, se adjuntan como parte de la presente acta, así como en los dos tomos que contienen la información de la baja que será enviada a la Dirección General del Archivo General de Estado los siguientes anexos:-----

Anexo I.- Estructura Orgánica del Instituto Quintanarroense de la Mujer, explicó que, de 39 Unidades Administrativas, que la conformaban, solo 34 presentaron propuesta de baja, y las siguientes Unidades Administrativas, reportaron no contar con información del periodo solicitado hasta el 2018 con valor documental administrativo: Unidad de Enlace de Albergue para Empoderamiento de las Mujeres, Departamento de Nuevas Masculinidades, y las unidades siguientes fueron creadas después del año 2018, Delegación Municipal de Tulúm, Dirección de



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEMujeres/GIA/I-S.EX/20-06-2025**

Transversalización de Políticas Públicas, Departamento de Investigación y Documentación.-----

Anexo II.- Concentrado por Unidad Responsable y Total de Expedientes Presentados, explicó que en este anexo se muestra un total de 34 Unidades Administrativas, el periodo de la información de baja de cada unidad administrativa, en la que principalmente el periodo dominante es el de 1999 a 2018, se presenta también el total de expedientes que para este caso es de 9,139, depositados en 799 cajas, lo que representa un peso aproximado de 10.03 toneladas, así como un total de 299 metros lineales.-----

Anexo III.- Oficio ASEQROO/UAJ/053/05/2025. De la Auditoria Superior del Estado de fecha 15 de mayo del 2025; en el cual esta instancia fiscalizadora, se pronuncia a favor de realizar la baja documental de las cuentas públicas del periodo de 1998 a 2016, representada por 1,315 expedientes en 269 cajas, puestas a disposición por el Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad.-----

Adicionalmente, a los anexos anteriormente expuestos, y para dar cumplimiento a los requisitos que los sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, deberán presentar para la solicitud de baja documental de documentos anteriores al ejercicio fiscal 2019, ante la Dirección General del Archivo General del Estado, el Lic. **Guillermo Ayora Pacho**, explicó que en la carpeta presentada ante el grupo interdisciplinario de archivo para su conocimiento y validación, esta contiene los siguientes documentos por Unidad Administrativa: -----

-
- Los inventarios documentales, representados en el Anexo 27 de baja del SENTRE.
 - Las Fichas Técnicas de pre-valoración documental.
 - Las Declaratorias de inexistencia de valores.
-



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEMUJERES/GIA/I-S.EX/20-06-2025

Respecto a estos documentos, mencionó que son la herramienta que permitirá documentar el correcto desahogo del destino final de los documentos, y que fueron elaborados por cada titular de unidad administrativa, así como sus respectivos enlaces de archivo de trámite, y que, junto con la coordinación de archivos y el responsable de archivo de concentración, se verificó la prescripción de su vigencia documental, se identificaron físicamente los expedientes que cumplieron su plazo de conservación en archivo de concentración así como su vigencia documental y, en consecuencia, que no cuentan con valores administrativos, legales, fiscales o contables vigentes, finalmente se verificó todos los expedientes propuestos para baja documental están correctamente integrados.-----

El Lic. Guillermo Ayora Pacho solicitó al grupo interdisciplinario votar de la manera acostumbrada, a favor o en contra de la correcta intervención del funcionariado, en la presentación de los inventarios anexo 27 de baja del SENTRE y las fichas de pre valoración, en la que fundamentaron y explicaron los motivos que justifican la prescripción de los valores administrativos, legales, fiscales o contables, de la información bajo su responsabilidad; así como la ausencia de valores históricos en la Declaratoria de inexistencia de valores. Lo Anterior con el objetivo de proceder con el trámite administrativo de la solicitud de baja al Archivo General del Estado.-----

Conociendo lo anterior expuesto, las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos votaron a favor de manera unánime, de la correcta integración de la información para el desahogo del destino final de la baja ejercicio fiscal 2025 con información del extinto Instituto Quintanarroense de la Mujer, y estuvieron de acuerdo para que la Coordinación de Archivos a cargo de la Dirección de Planeación, de Archivos y Mejora Regulatoria, procediera a dar trámite del envío de la solicitud de baja ante el Archivo General del Estado.-----

A continuación, la Mtra. María Isidora Cocom Huchim, Secretaria Técnica, solicitó al Lic. Guillermo Ayora Pacho, continuar con el siguiente punto del orden del Día.-----



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEMUJERES/GIA/I-S.EX/20-06-2025

Punto Número Cinco. Lectura de Acuerdos. Acto seguido el Lcdo. Guillermo Ayora Pacho, Director de Planeación, de Archivos y Mejora Regulatoria, Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivos y Coordinador de Archivos leyó los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO NUMERO UNO/SEMUJERES/GIA/I-S.EX/20-06-2025.- Se da por aprobado el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos, celebrada el viernes 20 de junio de 2025.-----

ACUERDO NUMERO DOS/SEMUJERES/GIA/I-S.EX/20-06-2025.- Se aprueba la correcta integración de la información para el desahogo del destino final de la baja ejercicio fiscal 2025 con información del extinto Instituto Quintanarroense de la Mujer, y se establece que la Coordinación de Archivos a cargo de la Dirección de Planeación, de Archivos y Mejora Regulatoria, procederá a dar trámite de la solicitud de baja ante el Archivo General del Estado, en un lapso de tres días hábiles posteriores a la celebración de esta sesión.-----

A continuación, la Mtra. María Isidora Cocom Huchim, Secretaria Técnica, solicita a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, manifestar comentario u observación a lo antes expuesto; y en ese sentido el Mtro. Horacio Guarneros Rodríguez, solicitó el uso de la voz.-----

El Mtro. Horacio Guarneros Rodríguez en representación del Lic. Gabriel Caamal Pérez, Director General del Archivo General del Estado, expresó su agradecimiento y saludos por parte del Lic. Gabriel Caamal Pérez, a las y los integrantes de este grupo interdisciplinario de archivos y comento que como parte de la documentación que previamente se presentó como son: Los inventarios documentales, representados en el Anexo 27 de baja del SENTRE, Las Fichas Técnicas de pre-valoración documental y Las Declaratorias de inexistencia de valores, también se debe incluir el oficio donde las unidades administrativas envían su documentación de baja al área Coordinadora



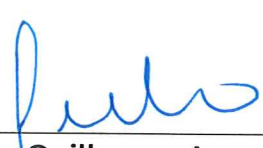
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEMUJERES/GIA/I-S.EX/20-06-2025

de Archivos, y no habiendo más comentarios, se continuó con el siguiente punto del orden del día -----

Punto Número Seis. Clausura de la Sesión. La Mtra. María Isidora Cocom Huchim, Secretaria Técnica, agradece a quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivos su disposición y empeño por asistir a esta sesión, recordándoles que el principal objetivo de este Grupo, es la suma de esfuerzos para la correcta aplicación de la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo y contar con archivos bien organizados, y que con esta baja documental, se estará dando un paso importante, sobre todo para el desahogo de espacios y poder de esta manera seguir fomentando buenas prácticas en el manejo del acervo documental de la Secretaría; finalmente, declara formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria, siendo las 15:00 horas con 30 minutos del día viernes 20 de junio de 2025, firmando al margen y al calce de la presente acta quienes en ella intervinieron, para la debida constancia y todos los efectos legales procedentes.-----

Firmas de quienes que estuvieron presentes en la Primera Sesión Extraordinaria el Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría de las Mujeres.-----


Mtra. María Isidora Cocom Huchim
Secretaria Técnica


Lic. Guillermo Ayora Pacho
Director de Planeación, de Archivos y
Mejora Regulatoria, Secretario
Técnico del Grupo Interdisciplinario
de Archivos y Coordinador de
Archivos



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS



SEMUJERES
SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEMUJERES/GIA/I-S.EX/20-06-2025

Lic. Paloma Leticia del
Socorro Herrera Pérez
Directora Jurídica ✓

C.P. Juan Carlos Núñez Guerrero
Auditor Especial
Representante de la Secretaria
Anticorrupción y Buen Gobierno

Mtra. Eyvin Areli Gómez Sánchez
Directora de Institucionalización de la
Perspectiva de Género ✓

MTI. Claudia Porrras Muro
Directora de Tecnologías de la
Información Y Comunicaciones ✓

Lic. Adriana Mayoral Bravo
Directora de Transversalización de
Políticas Públicas ✓

Lic. Roxana Margarita Gómez Sales
Encargada de la Dirección de
Empoderamiento y Desarrollo
Sustentable de las Mujeres ✓

Lic. Judith Yosajany González Padilla
Directora de Prevención
de la Violencia de Género ✓

Lic. Arturo Issaías Trujillo Guagnelli
Director de Administración y
de Archivos en representación de la
Lic. Ana Lilia Ruiz Muñiz
Directora General Administrativa y
de Archivos ✓



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS



SEMUJERES
SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEMUJERES/GIA/I-S.EX/20-06-2025

TESTIGO

Mtro. Horacio Guarneros Rodríguez
en representación del Lic. Gabriel Caamal Pérez
Director General del Archivo General del Estado



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEMUJERES/GIA/I-S.EX/20-06-2025

Anexo II.- Concentrado por Unidad Responsable y Total de Expedientes Presentados

No.	Unidad Administrativa	Años /Período	Num. de Expedientes	Numero de Cajas	Peso Aprox.	Metros Lineales
01	Dirección General	2004-2018	1,556	39	487.50	14.43
02	Secretaría Técnica	1999-2018	337	32	585.00	8.80
03	Secretaría Particular	2014-2018	23	4	50.00	1.48
04	Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	2008-2018	26	7	122.50	3.30
05	Dirección de Prevención de la Violencia de Género	2012-2018	39	9	112.50	3.30
06	Departamento de Atención en Situación de Violencia	2012-2018	99	24	300.00	8.80
07	Dirección Jurídica	2008, 2012-2018	166	20	250.00	7.40
08	Departamento de Asuntos Jurídicos	2007-2018	55	2	25.00	0.74
9	Dirección de Institucionalización de la Perspectiva de Género	2007-2018	267	47	490.00	22.05
10	Departamento de Gestión y Ejecución de Programas Federales	2014-2018	116	37	462.50	13.69
11	Departamento de Enlace con las Organizaciones de la Sociedad Civil	2017-2018	5	1	12.50	0.37
12	Dirección de Empoderamiento y Desarrollo Sustentable de las Mujeres	2007-2018	182	8	100.00	2.96
13	Jefa de Departamento de Desarrollo de las Mujeres	2006-2018	45	26	325.00	9.62
14	Departamento de Empoderamiento	2006-2013	355	28	350.00	10.36
15	Departamento Salud y Educación de Género	2003-2018	29	1	5.00	0.74
16	Dirección de Comunicación Social, Sistemas Informáticos e Imagen Institucional	2007-2018	172	7	87.50	2.59



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEMUJERES/GIA/I-S.EX/20-06-2025

No.	Unidad Administrativa	Años /Periodo	Num. de Expedientes	Numero de Cajas	Peso Aprox.	Metros Lineales
17	Departamento de Informática	2012-2018	21	1	12.50	0.37
18	Dirección de Planeación, Archivos y Mejora Regulatoria	2007-2018	222	38	475.00	14.06
19	Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria	2013-2016	18	1	12.50	0.37
20	Departamento de Programación, Presupuestación y Archivos	2012-2018	21	2	25.00	0.74
21	Departamento de Control de Programas Federales	2014-2018	97	22	275.00	8.14
22	Dirección de Administración	1999-2018	890	37	462.50	13.69
23	Departamento de Inventarios	2007-2018	86	2	25.00	0.74
24	Departamento Servicios Generales	2007-2018	62	2	25.00	0.74
25	Departamento de Adquisiciones	2017-2018	213	16	200.00	5.92
26	Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	1998-2016	1,315	269	3,362.50	99.53
27	Departamento de Recursos Humanos	1999-2018	714	34	425.00	12.58
28	Delegación Municipal de José María Morelos	2005-2018	722	22	221.00	11.48
29	Delegación Municipal de Lázaro Cárdenas	1997- 2013 y 2018	368	16	200.00	5.92
30	Delegación Municipal de Felipe Carrillo Puerto	2007 a 2013 y 2017 a 2018	251	15	187.50	5.55
31	Delegación de Solidaridad	2008-2018	92	2	25.00	0.74
32	Delegación de Cozumel	1999-2018	406	10	112.50	3.33
33	Coordinación de Benito Juárez	2005-2018	162	16	200.00	4.07
34	Departamento de Gestión Administrativa	2017 y 2018	7	2	25.00	0.74
	TOTAL		9,139	799	10,036	299.34



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS



SEMUJERES
SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEMUJERES/GIA/I-S.EX/20-06-2025

Anexo III.- Oficio ASEOROO/UAJ/053/05/2025. De la Auditoría Superior del Estado.

UAJ-FO-001-R02



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL
ESTADO



ASEOROO
VICEDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA Y REVISIÓN DE CUENTAS



SEMUJERES
SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

16 MAY 2025

RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

OFICIO: ASEOROO/UAJ/0053/05/2025

ASUNTO: Contestación de Solicitud

FECHA: Chetumal, Q. Roo; a 15 de mayo
de 2025

REFERENCIA: SEMUJERES/DS/370/2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

LICENCIADA ESTHER BURGOS JIMÉNEZ.
SECRETARIA DE LAS MUJERES.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 77, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 80, 86 fracciones I, XIII y XXXVI, 87, 89, fracción VII y 95 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 25 y 26 fracción VII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; en relación con el Acuerdo de fecha veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo en fecha treinta (30) de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), Tomo tres romano (III), Número dieciocho (18) ordinario, Décima Época, mediante el cual, se delegan en la Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, las facultades contenidas en los artículos 64, fracción IV, 86, fracciones I, XIII y XXX, y 89, fracción IV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, así como la facultad contenida en el artículo 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

En atención al oficio SEMUJERES/DS/456/2025 de fecha nueve (9) de mayo del dos mil veinticinco (2025) en alcance al oficio SEMUJERES/DS/370/2025, de fecha veintiuno (21) de enero del presente año, suscrito por la Licenciada Esther Burgos Jiménez, Secretaria de las Mujeres, por el cual se nos solicitó apoyo para informar si hay procesos de solventación pendientes en los ejercicios de fiscalización y revisión de cuentas públicas.

De la cual se tiene a bien informarle que las cuentas públicas del año dos mil doce (2012) al dos mil dieciséis (2016) ya se encuentran fiscalizadas, tal y como obra en los informes publicados en la página de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y en atención al artículo 9 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS



SEMUJERES
SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEMUJERES/GIA/I-S.EX/20-06-2025

UAJ-FO-001-R02



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL
ESTADO



ASEQROO
"LOCALIDAD CON EXCELENCIA, MUY ALEGRE LA FERIA DE QUINTANA"

vigente en su momento, no existe algún procedimiento legal pendiente que derive de la fiscalización a los ejercicios fiscales que usted señala, por lo que se le hace de su conocimiento que no contamos con impedimento alguno para que realice su baja documental.

De igual manera, en lo que respecta al periodo comprendido entre los años mil novecientos noventa y ocho (1998) y dos mil once (2011), se le informa de manera atenta que, tras realizar una revisión exhaustiva de nuestros archivos y registros, no se ha encontrado antecedente o constancia documental alguna relacionada con dicho intervalo de tiempo. Por lo tanto, no contamos con información disponible correspondiente a ese periodo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. EN D. KARINA ESMERALDA MÁRQUEZ AGUILAR.
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



C.c.p. M. en Aud. Miguel Zogby Cheluja Martínez, Auditor Superior del Estado. Edificio.
Expediente/Minutario.
ASEQROO/UAJ/KEMA/GENI/LEAN.

Av. Álvaro Obregón. N° 353 entre Rafael E. Melgar y Cecilio Chí
Colonia Centro, C.P. 77000

Teléfono: 983-83 5-18-70 y 983-83 5-18-90 Ext. 1021